

MARBETE ADECUADO A LA RES. 367/14

CUERPO CENTRAL

Fungicida
GRUPO 4

TARPAN FOL

Suspensión Concentrada

Composición:

metalaxil: metil éster de DL-N-(2,6-dimetilfenil)-N-(2'-metoxiacetil)-alanina.....	35 g
solvente y coadyuvantes c.s.p.....	100 cm ³

LEA INTEGRAMENTE ESTA ETIQUETA ANTES DE UTILIZAR EL PRODUCTO

Inscrito en SENASA con el N° 38.768

Lote N°:

Fecha de Vencimiento:

Industria Argentina

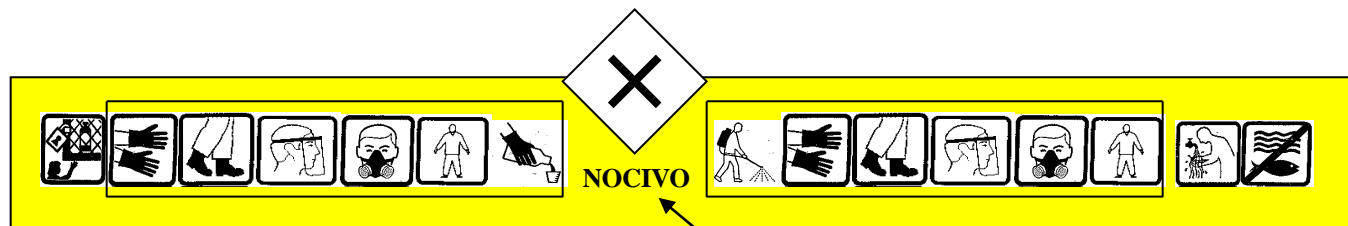
No inflamable

Contenido Neto:

GLEBA S.A.

Av. 520 y Ruta Prov. 36
(1903) Melchor Romero
La Plata - Pcia. de Bs.As.
Tel/fax: (0221) 4913062 / 6093

Nota: Debido a la imposibilidad de controlar las aplicaciones y/o el almacenamiento del producto, la empresa no se responsabiliza por daños o perjuicios derivados de los mismos.



Banda toxicológica de color Amarillo Pantone C

CUERPO IZQUIERDO

PRECAUCIONES:

- **MANTENER ALEJADO DEL ALCANCE DE LOS NIÑOS Y PERSONAS INEXPERTAS.**
- **NO TRANSPORTAR NI ALMACENAR CON ALIMENTOS.**
- **INUTILIZAR LOS ENVASES VACIOS PARA EVITAR OTROS USOS.**
- **EN CASO DE INTOXICACION LLEVAR ESTA ETIQUETA AL MEDICO.**
- **EL PRESENTE PRODUCTO DEBE SER COMERCIALIZADO Y APLICADO DANDO CUMPLIMIENTO A LAS NORMATIVAS PROVINCIALES Y MUNICIPALES VIGENTES.**
- **PELIGRO. SU USO INCORRECTO PUEDE PROVOCAR DAÑOS A LA SALUD Y AL AMBIENTE. LEA ATENTAMENTE LA ETIQUETA.**

MEDIDAS PRECAUTORIAS GENERALES: Evite su inhalación, el contacto con la piel y la contaminación de los alimentos. Usar guantes de goma, careta y antiparras durante la aplicación. No beber, comer o fumar durante los tratamientos. Finalizados los mismos, lavarse prolijamente con agua y jabón todas las partes del cuerpo expuestas al contacto con el producto.

RIESGOS AMBIENTALES:

AVES: LIGERAMENTE TÓXICO.

ABEJAS: LIGERAMENTE TÓXICO.

ORGANISMOS ACUATICOS: LIGERAMENTE TÓXICO PARA PECES. No contaminar fuentes de agua.

TRATAMIENTO DE REMANENTES Y CALDOS DE APLICACION: Si el contenido de este envase es usado parcialmente, el remanente debe ser almacenado en un depósito en lugar aislado y a resguardo de factores climáticos. El caldo remanente no se podrá reutilizar. Para eliminarlo en forma segura, sin contaminar fuentes de agua, debe diluirse el producto remanente al 5 % con agua limpia y pulverizarlo sobre campo arado, rastros no pastoreables o caminos de tierra.

TRATAMIENTO Y METODO DE DESTRUCCION DE ENVASES VACIOS: Los envases vacíos deben ser totalmente escurridos y en todos los casos enjuagados con abundante agua. Para esto se deberá llenar el envase vacío con una cuarta parte de su volumen total, se ajustará el tapón y se sacudirá enérgicamente durante 20 o 30 segundos. Esta operación deberá repetirse al menos 2 veces. El agua proveniente de esta limpieza deberá utilizarse en la preparación del caldo de aplicación.

Los envases vacíos nunca deben ser reutilizados sino apropiadamente destruidos por perforación o compactación. Una vez vacíos e inutilizados, recolectarlos en un contenedor para ser llevados luego a una planta de tratamiento especializada para su disposición final. No quemar a cielo abierto.

ALMACENAMIENTO: Conservar en su envase original, herméticamente cerrado, en lugares sombreados, frescos y secos, lejos de alimentos y forrajes.

DERRAMES: Cubrir el área con material absorbente (tierra, arena, etc.) Barrer y recoger el producto en un contenedor bien identificado para luego ser transportado a una planta de tratamiento para su destrucción.

PRIMEROS AUXILIOS:

Inhalación: Alejar a la persona afectada de la zona de trabajo. Colocar en un lugar bien ventilado y protegerla de la hipotermia. Si hay dificultad o molestias respiratorias suministrar oxígeno.

Contacto dérmico: Retirar las ropas contaminadas y lavar las áreas de la piel afectadas con abundante agua y jabón.

Contacto ocular: Enjuagar inmediatamente con abundante agua limpia durante por lo menos 15 minutos permaneciendo con los párpados abiertos durante el lavado.

Ingestión: No provocar el vómito. Suministrar al intoxicado abundante agua limpia. No administrar nada por boca a un paciente inconsciente.

En todos los casos llamar al médico.

ADVERTENCIA PARA EL MEDICO:

PRODUCTO MODERADAMENTE PELIGROSO (CLASE II).

CATEGORÍA INHALATORIA II (NOCIVO).

SEVERO IRRITANTE OCULAR (PRECAUCIÓN) CATEGORIA II: Causa daño temporal a los ojos.

No se conoce antídoto específico. Aplicar tratamiento sintomático.

SINTOMAS DE INTOXICACIÓN AGUDA: Los síntomas de peligro incluyen malestar gastrointestinal, náuseas, vómitos y diarrea.

ADVERTENCIAS TOXICOLÓGICAS ESPECIALES: No presenta.

CONSULTAS EN CASOS DE INTOXICACIONES:

- Centro de asesoramiento y asistencia toxicológica del Hospital Interzonal de Agudos Especializado en Pediatría “Sor María Ludovica” - La Plata
Calle 14 N° 1631 (0221) 451-5555 (directo) o 453-5901(interno 1312 u opción 2).
- Unidad de Toxicología del Hospital General de Niños Dr. Ricardo Gutierrez
Gallo 1330 Tel.: (011) 4962-6666 y 4962-2247
- Hospital de Urgencia de Córdoba
Catamarca 440 Tel.: (0351) 427-6200

COMPATIBILIDAD TOXICOLÓGICA: No se ha establecido la ocurrencia de procesos de potenciación, sinergismo o aditividad en mezclas con otros fungicidas.

CUERPO DERECHO

GENERALIDADES: **TARPAN FOL** es un fungicida sistémico perteneciente a la familia química de las acilalaninas, con acción protectora y curativa, absorbido por hojas, tallos y raíces. Por su acción sistémica, el producto es rápidamente absorbido por las partes verdes de las plantas tratadas, protegiendo a las mismas y a los brotes que se desarrollen durante su crecimiento.

Debido a su alta sistemía, no sufre pérdidas por lavado proveniente de lluvias posteriores a la aplicación, lo que se traduce en una mayor residualidad en el control, no siendo necesario realizar nuevas aplicaciones.

INSTRUCCIONES PARA EL USO:

PREPARACIÓN: Llenar el tanque de la pulverizadora hasta las 3/4 partes de su capacidad con agua limpia, y poner en marcha los agitadores, agregar la dosis indicada de **TARPAN FOL** y luego adicionar la dosis recomendada de MANCOZEB 80% previamente suspendida en 1 litro de agua limpia; completar finalmente el volumen total de agua. Pulverizar siempre con los agitadores en funcionamiento. Efectuar una buena cobertura del follaje, hasta punto de goteo.

EQUIPOS, VOLUMENES Y TECNICAS DE APLICACIÓN: Se pueden utilizar pulverizadores de mochila, equipos de alto o bajo volumen de arrastre o autopropulsados, provistos de sistemas de agitación del caldo de aplicación. En aplicaciones terrestres el caudal aplicado debe ser de al menos 100 l/ha. En aplicaciones aéreas, el caudal debe ser superior a 20 l/ha, realizando las tareas en las primeras horas de la mañana o al atardecer, con vientos en superficie que no superen los 10 km/hora.

RECOMENDACIONES DE USO:

CULTIVO	ENFERMEDAD	DOSIS	MOMENTO DE APLICACIÓN
AJO	Mildiu del ajo y cebolla (Peronospora destructor)	60 cm ³ /hl + 200 g/hl de Mancozeb 80%	Aplicaciones preventivas cada 10 a 15 días luego del trasplante
CEBOLLA	Hongos del suelo (Pythium spp)		Realizar un máximo de 3 a 4 aplicaciones por estación a intervalos de 10 a 14 días
CITRICOS Naranja Limonero Mandarino Pomelo	Podredumbre del pie de los cítricos (Pythophtora parasitica)	70 a 140 cm ³ /hl + 240 a 480 g/hl de Mancozeb 80%	Aplicar con intervalos de 3 meses
FRUTILLA	Podredumbre de la papa (Pythophtora parasitica)	320 cm ³ /hl + 1120 g/hl de Mancozeb 80%	Una aplicación en primavera y otra en otoño después de la cosecha. La dosis indicada es para surcos de 300 metros en banda de 90 cm de ancho.
LECHUGA	Hongos del suelo (Pythium spp)	60 cm ³ /hl + 200 g/hl de Mancozeb 80%	Realizar un máximo de 3 a 4 aplicaciones por estación a intervalos de 10 a 14 días
MELON SANDIA ZAPALLITO REDONDO ZAPALLO CRIOLO	Hongos del suelo (Pythium spp)		
PAPA (*)	Mildiu de las Cucurbitáceas (Pseudoperonospora cubensis)		
PAPA (*)	Tizón tardío de la papa (Pythophtora infestans)	600 cm ³ /ha + 2 kg/ha de Mancozeb 80% en 400 litros de agua	Se recomiendan pulverizaciones preventivas cada 10 a 14 días, iniciando los tratamientos cuando las condiciones ambientales son favorables para el desarrollo de la enfermedad. No realizar más de 3 aplicaciones en el mismo cultivo.
PIMIENTO	Tizón tardío de la papa (Pythophtora infestans)	60 a 70 cm ³ /hl + 200 a 240 g/hl de Mancozeb 80%	Iniciar las pulverizaciones preventivas cuando las condiciones ambientales sean favorables para el desarrollo de la enfermedad y antes de que se produzca el ataque. Efectuar 4 aplicaciones por temporada con intervalos de 10 días.
TOMATE		80 cm ³ /hl + 280 g/hl de Mancozeb 80%	
VID	Peronospora (Plasmopara viticola)	60 cm ³ /hl + 200 g/hl de Mancozeb 80%	Iniciar las pulverizaciones preventivas cuando las condiciones ambientales sean favorables para el desarrollo de la enfermedad. Tratar las variedades sensibles en pre y post floración hasta el cierre del racimo. No efectuar más de 3 aplicaciones en el mismo viñedo por campaña.

(*) Ante el peligro de un ataque de Tizón temprano (*Alternaria solani*) habitual a partir de los 85 a 90 días de la siembra, se recomienda suspender los tratamientos con **TARPAN FOL** y continuar con productos específicos para esta enfermedad.

RESTRICCIONES DE USO:

Períodos de carencia: Entre la última aplicación y la cosecha deberán transcurrir: 7 días para ajo, cebolla, frutilla, lechuga, pimiento, tomate, melón, sandía, zapallito redondo, zapallo criollo y papa; 21 días para cítricos y vid.

En caso que el cultivo o sus subproductos se destinen a la exportación, deberá conocerse el límite máximo de residuos del país de destino y observar el período de carencia que corresponde a ese valor de tolerancia.

Tiempo de reingreso al área tratada: No ingresar al área tratada hasta 24 horas después de la aplicación, a menos que vista ropa de seguridad.

COMPATIBILIDAD: **TARPAN FOL** puede mezclarse con fungicidas, formulados de los principios activos de compuestos cúpricos, clorotalonil, difenoconazole, folpet, fludioxonil, mancozeb. De todas formas, se recomienda realizar una prueba de compatibilidad a pequeña escala antes del tratamiento. Los productos compatibles antes de ser utilizados junto con **TARPAN FOL** deben estar autorizados para ese uso particular.

FITOTOXICIDAD: A las dosis indicadas **TARPAN FOL** no es fitotóxico para los cultivos en los cuales se recomienda.

AVISO DE CONSULTA TECNICA: CONSULTE CON UN INGENIERO AGRÓNOMO.